



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de diciembre de 2000

Expediente N° 8.564/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 345/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, en el sentido de solicitar autorización para desempeñarse como Evaluadora de Diseños Curriculares de la Dirección General de Educación Superior (Salta);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/12/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, Profesora Titular - Dedicación Exclusiva, para desempeñarse como Evaluadora de Diseños Curriculares de la Dirección General de Educación Superior (Salta).

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Lic. Preti y al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas